



Plan de vida al 2030 de la comunidad de Llañucancha

Abancay, Apurímac

Esta infografía del plan comunal aspira a ser un documento orientador para promover el desarrollo integral y sostenido de la comunidad, que debe ser gestionada e implementada por el Consejo de Desarrollo Comunal (CODECO).

Las personas, al describir la imagen actual de la comunidad, han identificado y priorizado los siguientes **problemas**:

Alta incidencia de enfermedades en la primera infancia.



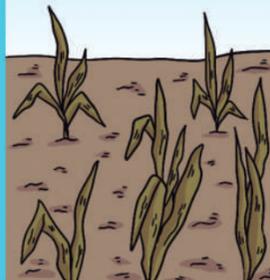
Bajos logros en la educación básica regular.



Saneamiento básico y energía eléctrica limitada.



Baja productividad de la agricultura familiar.



Limitada integración territorial física y virtual.



Limitada gestión del agua.



Débil organización y espacios de concertación local.



La comunidad de Llañucancha, ha priorizado gestionar al 2030 el siguiente **futuro deseado**:



Mejorar la productividad de la agricultura familiar campesina y nuevos emprendimientos.



Mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos, para los diversos usos y usuarios, con enfoque de cuenca.



Promover planes de contingencia para reducir la vulnerabilidad de riesgos de desastres naturales de la población.



Mejorar la gestión ambiental (gestión de residuos sólidos, recuperación, conservación y valoración de ecosistemas forestales, hídricos y bofedales).



Mejorar la habitabilidad de la población (mayor cobertura y calidad de saneamiento básico y electrificación).



Mejorar y ampliar la integración física y virtual de la población.



Reducir la prevalencia de enfermedades en la primera infancia.



Contribuir a mejorar el rendimiento de aprendizaje de los estudiantes.

El Consejo de Desarrollo Comunal (CODECO), se constituye en el espacio multi actor para la gestión e implementación sostenida del plan de vida comunal.

Para lograr el futuro deseado, se ha conformado el Consejo de Desarrollo Comunal (CODECO).



Financiado por la Unión Europea



EPS EMUSAP ABANCAY S.A.C.

